



# Pueblo de Paradise Nueva Construcción y Renovación de Fachadas

## Solicitud de Revisión de Diseño

La revisión del diseño comercial es necesaria para nuevos rótulos y nuevos edificios y/o estructuras comerciales / industriales, así como para proyectos de renovación de fachadas dentro de los límites del pueblo, excluyendo los usos residenciales unifamiliares.

La revisión del diseño se evalúa en función del cumplimiento de las normas de diseño del pueblo, el plan general del pueblo, la ordenanza de zonificación, los planes específicos aplicables y otras normas relacionadas del pueblo.

Por favor, consulte la Ordenanza de Zonificación del Pueblo de Paradise y las Normas de Diseño del Pueblo de Paradise para los requisitos de construcción y diseño, ambos ubicados en [www.townofparadise.com](http://www.townofparadise.com). Todas las casillas deben estar marcadas y la solicitud debe estar firmada por el solicitante y el propietario para que la solicitud se considere completa.

**Por favor, rellene la sección correspondiente de la solicitud; no se aceptarán solicitudes incompletas.**

### Nueva Construcción y Renovación de Fachadas

Dirección de la propiedad:		Parcela del tasador n°:	
Fachada del terreno:	Profundidad del terreno:	Área del terreno:	
Zona:		Designación del plan general:	
Número de edificios/estructuras propuestos:		Edificio/estructura altura(s):	
Uso del edificio propuesto:		Pies cuadrados del edificio propuesto:	
Nombre del solicitante:		Dirección del solicitante:	
Número de teléfono:		Correo electrónico:	
Interés en la propiedad (elija uno): <input type="checkbox"/> Owner <input type="checkbox"/> Agente (Requiere autorización)			
Nombre del propietario (si es diferente):		Dirección del propietario:	
Número de teléfono del propietario:		Correo electrónico del propietario:	
Por la presente declaro bajo pena de perjurio que esta solicitud, incluida la información adjunta, es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Al firmar esta solicitud, también declaro que el sitio del proyecto no está incluido en ningún sitio de Residuos Peligrosos del Estado de California o del Pueblo de Paradise compilado de conformidad con la Sección 65692.5 del Código de Gobierno, a partir del 1 de julio de 1987.			
<b>Nota:</b> Si el solicitante <b>NO</b> es el propietario del terreno, <b>deberá adjuntar</b> a esta solicitud la firma del propietario o una carta de autorización firmada por el propietario..			
Firma del solicitante:		Fecha:	
Firma del propietario:		Fecha:	



# Pueblo de Paradise Nueva Construcción y Renovación de Fachadas

## Solicitud de Revisión de Diseño

---

**Paso 1: El solicitante entrega una solicitud completa, que incluye los siguientes elementos de la lista de comprobación:**

- Solicitud completa**, firmada por el propietario y el solicitante junto con el **pago requerido**.
- Alzados** de todas las fachadas del edificio desde cada dirección - 2 copias físicas o 1 copia electrónica.
- Representación en color** preparada por un profesional - 2 copias físicas o 1 copia electrónica.
- Información sobre los materiales**, que incluye la descripción de los tipos de materiales, colores, tratamientos, etc. - 1 copia
- Plano de planta** dibujado a escala - 2 copias físicas o 1 copia electrónica.
- Plano del sitio** dibujado a escala **común** de ingeniero y claramente acotado - 2 copias físicas o 1 copia electrónica
  - o Escala y flecha hacia el norte
  - o Direcciones de los terrenos que se propone urbanizar
  - o Dimensiones exactas de los terrenos
  - o Ubicación y tamaño de todas las estructuras existentes y propuestas
  - o Ubicación y tamaño de todas las plazas de estacionamiento
  - o Ubicación de todas las zonas ajardinadas
  - o Ubicación de los equipos mecánicos y áreas de basura
  - o Todas las servidumbres existentes y todas las zonas de construcción y retranqueo

**Paso 2: El personal municipal considera que la solicitud está completa y se programa una revisión interna.**

### **Paso 3: Carta de decisión**

El solicitante recibe una carta de aprobación o denegación del proyecto propuesto al menos 30 días después de la presentación de la solicitud completa. Si se presenta una solicitud incompleta, el personal se pondrá en contacto con el solicitante para completar el paquete para la revisión del personal.

### **Paso 4: Consulta final con el personal municipal**

El solicitante deberá recoger y firmar los documentos finales aprobados que permiten al solicitante presentar los planos para el proceso de permiso de construcción/comprobación de planos.

*Nota: Si se requieren otros permisos y revisiones de uso del terreno para un nuevo proyecto o renovación de la fachada, tales como: revisión del paisaje, revisión del plan del sitio, permiso administrativo, algunos de estos requisitos pueden ser procesados simultáneamente con el proceso de Revisión de Diseño.*